

CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO 2020-2021 - 7757 PLAZAS



PUBLICACIÓN DEL PRIMER DESARROLLO DE LAS BASES ESPECÍFICAS

CORREOS ACEPTA INCORPORAR AL DOCUMENTO DEFINITIVO EXIGENCIAS DE UGT PARA IR A UN PROCESO MÁS JUSTO Y EQUILIBRADO

CONSOLIDACIÓN 2020-2021 (méritos hasta el 31 de diciembre de 2022 excepto Cursos puntuables e Idiomas que será hasta el 20 febrero 2023)

VALORACIÓN EXPERIENCIA Computarán desde el 1 de mayo de 2012 al 31 de diciembre de 2022	ANTIGÜEDAD TOTAL en Correos desde el 1 de mayo de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2022 en cualquier puesto. (Máximo 7,5 puntos)		0,00388 puntos / día
	DESEMPEÑO de cada uno de los puestos de trabajo en provincia solicitada desde el 1 de mayo de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2022. (Máximo 7,5 puntos)		0,00423 puntos / día
PERMANENCIA A LAS BOLSAS de 8 febrero 2021 (máximo 8 puntos)	Por la pertenencia a las Bolsas de empleo, actualmente configuradas, del puesto y provincia solicitados, conforme a la convocatoria de Bolsas de empleo destinadas a la cobertura temporal de puestos operativos de 8 de febrero de 2021, y figurar en ellas con una puntuación para cada puesto de trabajo.	Méritos entre 0 y 10	2,5 puntos
		Méritos entre 11 y 20	5 puntos
		Méritos mayor de 21	8 puntos
PERMISOS Y LICENCIAS DE CONDUCCIÓN	Reparto 1	A1	5 puntos
	Reparto 2 y Agente Clasificación	B (coche)	5 puntos
TITULACIONES ACADÉMICAS (no son acumulativas)	TITULACIÓN UNIVERSITARIA	Atención al cliente	6 puntos
	BACHILLERATO O FORMACIÓN PROFESIONAL (GRADO MEDIO O SUPERIOR)	Atención al cliente	4 puntos
		Reparto 1, 2 / Agente Clasificación	4 puntos
CURSOS DE FORMACIÓN (máximo 6 puntos)	Comunes	Productos y Servicios 2022	2 puntos
		Office 365 (mínimo 10 horas)	0,75 puntos
		Gestión Aduanera 2022 (operativos)	0,75 puntos
	Específicos	Reparto 1, 2 / Ag. Clasificación Procesos y Herramientas de Distribución y Tratamiento 2022	2,5 puntos
		Atención al cliente Procesos y Herramientas de Oficinas 2022	2,5 puntos
ACREDITAR CONOCIMIENTOS DE IDIOMAS (máximo 5 puntos para ATC) (máximo 2 puntos para resto)	TITULACIÓN INGLÉS (Donde no hay otra lengua oficial)	Atención al cliente Nivel B1 o superior	5 puntos
		Reparto 1, 2 / Agente Clasificación Nivel A2 o superior	2 puntos
	TITULACIÓN INGLÉS (Galicia, País Vasco, Navarra, Cataluña, Illes Balears y Comunidad Valenciana)	Atención al cliente Nivel B1 o superior	3 puntos
		Reparto 1, 2 / Agente Clasificación Nivel A2 o superior	1 punto
	OTRA LENGUA OFICIAL (Galicia, País Vasco, Navarra, Cataluña, Illes Balears y Comunidad Valenciana)	Atención al cliente	2 puntos
		Reparto 1, 2 / Agente Clasificación	1 punto

PRUEBA:

Cuestionario tipo test de 100 preguntas: 90 sobre materias relacionadas con el programa de la prueba y 10 preguntas psicotécnicas + 10 preguntas adicionales de reserva valorables por su orden en caso de alguna anulación de las anteriores. **El tiempo máximo de realización de la prueba será de 110 minutos.**

La puntuación total de la prueba será la suma de las preguntas acertadas asignándose un valor de 0,60 puntos a cada una de ellas. Los errores no penalizan.

SUPERACIÓN DE LA PRUEBA y pase a fase de valoración de méritos:

Mínimo 60 preguntas correctas para ATC y 55 preguntas correctas para Reparto y Agente Clasificación.

CONTENIDOS DEL PROGRAMA PARA LA PRUEBA:

- **TEMA 1.** Correos: Marco normativo postal y naturaleza jurídica. Organismos reguladores nacionales e internacionales. Organizaciones postales internacionales en las que participa o tienen vinculación con Correos. Organización del Grupo Correos. Correos y su adaptación a los cambios.
- **TEMA 2.** Experiencia de personas en Correos. Diversidad, Inclusión e Igualdad. Prevención de riesgos y bienestar. Responsabilidad Social Corporativa (RSC). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Ejes de la sostenibilidad en Correos. Emprendimiento e Innovación.
- **TEMA 3.** Productos y servicios: Comunicación. Paquetería de Correos y de Correos Express. Servicios e-commerce y Citypaq.
- **TEMA 4.** Productos y servicios: En Oficinas. Servicios Financieros. Soluciones Digitales. Filatelia
- **TEMA 5.** Nuevas líneas de negocio: Correos Logística. Correos Frío. Otros negocios.
- **TEMA 6.** Herramientas. Funciones y utilidad.
- **TEMA 7.** Procesos operativos I: Admisión
- **TEMA 8.** Procesos operativos II: Tratamiento y Transporte
- **TEMA 9.** Procesos operativos III: Distribución y Entrega
- **TEMA 10.** El cliente: Atención al cliente y calidad. Protocolos de Ventas
- **TEMA 11.** Internacionalización y Aduanas.
- **TEMA 12.** Normas de cumplimiento: Protección de datos. Prevención de Blanqueo de Capitales. Compromiso ético y transparencia. Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

Correos ha procedido hoy, 14 de octubre a la publicación del Primer Desarrollo de las bases de la Convocatoria de Ingreso personal laboral indefinido, convocatoria conjunta 2020-2021. El documento está accesible tanto en la [web de Correos](#), como en [Conecta](#) y también en la [sede de acceso general de Función Pública](#).

Tras las exigencias de UGT en la reunión de la Comisión de Empleo Central celebrada ayer **CORREOS PUBLICA LAS BASES CON ALGUNOS CAMBIOS QUE PERMITEN IR A UN PROCESO DE INGRESO ABIERTO Y MÁS EQUILIBRADO:**

- Garantía de las oportunidades de todos los colectivos y respeto a las exigencias de una estabilización de empleo con la adecuada preponderancia de los méritos de antigüedad, desempeño y permanencia en las bolsas de empleo.
- Se pone en valor la formación interna consiguiendo más peso de la puntuación de los conocimientos propios. Con ello ningún mérito de capacitaciones y conocimientos externos está por encima en valoración.
- Se rebaja ligeramente la nota de corte para acceder a la fase de Méritos. Consiguiendo un corte transparente y único para todas las provincias como siempre hemos defendido, así como más justo y ponderado.
- Los contenidos elaborados y publicados por Correos se pondrán a disposición de las personas interesadas de forma gratuita. Correos traslada con carácter oficial que los contenidos tendrá una concreción exhaustiva de todas las materias del temario y que el trabajo que todavía se está realizando llevará a un producto final con la calidad que la importancia del asunto merece. A lo largo del mes de noviembre estará en disposición de publicarlo.
- La valoración de los méritos de cursos de formación e idiomas se lleva más allá de la fecha fin de méritos generales para permitir a las personas aspirantes su obtención.

El siguiente paso a dar para la concreción definitiva del proceso será la publicación del **SEGUNDO DESARROLLO DE LAS BASES**, previsiblemente en diciembre, en el cual se recogerá la oferta de puestos y la determinación del periodo para la presentación de las instancias de participación. UGT exigirá que la oferta de puestos sea A TIEMPO COMPLETO, el empleo decente y de calidad que una empresa pública deber ofrecer a la sociedad.

UGT siempre velará por un proceso de Consolidación que cumpla con los principios de Igualdad, Publicidad, Mérito y Capacidad.

Madrid 14 de octubre de 2022



INFORMA
Sector Federal Postal UGT

